



Grupo Municipal Ganemos Jerez

1314  
 Ayuntamiento de Jerez de la Yerba, 3. Planta baja.  
 Oficina Atención a Ciudadanía  
 11.403-Jerez de la Frontera  
 REGISTRO GENERAL  
 Fecha 10 NOV 2015 Entrada 13182  
 Se envía a SECRETARÍA GENERAL

A/A Secretaría General.

D. Santiago Sánchez Muñoz, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo pleno ordinario, la siguiente:

**Interpelación sobre Aplicación de acuerdo de Pleno sobre la Fiesta de la Bulería**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

En el Pleno Municipal de 30 de Septiembre se presentó una propuesta por parte del Grupo Popular sobre la creación de una Mesa Consultiva para consensuar una modelo futuro de la Fiesta de la Bulería que quedó finalmente aprobada por unanimidad como:

*"Instar al gobierno municipal a la creación de una mesa consultiva conformada por las instituciones pertinentes dentro del sector del flamenco con el objetivo de consensuar entre todos y todas el óptimo desarrollo de todas las actividades que tengan relación con el mencionado sector, entre las que se encuentra la Fiesta de la Bulería".*

El pasado 5 de Noviembre la Alcaldesa y el Delegado de Cultura, Francisco Camas, presentaba un calendario de eventos para el 2016, en el que según noticias recogidas por todos los medios de la ciudad y nota de prensa oficial del Ayuntamiento se habla de:

*"En relación a la programación de flamenco, la alcaldesa ha destacado que el objetivo es ofrecer actividades todo el año y ha subrayado que el Homenaje a Lola Flores consistirá en un ciclo de actividades, espectáculos, exposiciones, conferencias, que tendrán como sede principal el Teatro Villamarta, a través del que este Ayuntamiento rendirá homenaje a la artista, en el año en que se cumplen dos décadas de su muerte. Con este mismo objetivo, el Gobierno local impulsará la Fiesta de la Bulería, otorgándole una dimensión "más allá del espectáculo", ampliándola a tres días (1 al 3 de septiembre)*

*Otra cita en torno al flamenco que se incorpora al calendario es la celebración del Día del Flamenco en Andalucía, que tendrá lugar el 16 de noviembre, y que se ha celebrado este año por primera vez, el ciclo de otoño flamenco, que para el próximo año tiene fijado del 15 de octubre al 27 de noviembre.*

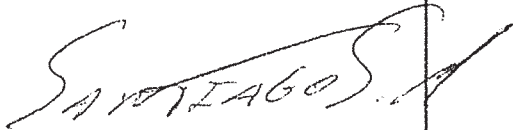
*La programación de flamenco la completa la celebración del Festival de Jerez, (19 de febrero al 5 de marzo) y los Viernes Flamencos, que junto con las Noches de Bohemia tendrán lugar durante los meses de verano."*

**INTERPELACION:**

¿Ha constituido el Gobierno la Mesa Consultiva aprobada por el Pleno?

En caso de haberlo hecho ¿Quiénes la componen?, ¿Cuándo se ha reunido? ¿Qué trabajos ha realizado o a que conclusiones a llegado?

En caso negativo ¿Por qué se ha diseñado y dado a conocer públicamente un calendario de eventos que incluye una amplia programación de actividades flamencas, incluido específicamente un arriesgado cambio de formato de la Fiesta de la Bulería, sin haber dado cumplimiento al Acuerdo de Pleno, que recogió el consenso de toda la corporación?



Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz